

SEGUNDAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTILES UFRO: DERECHO Y ACTUALIDAD *“incentivando la investigación en pregrado”*

PRESENTACIÓN

Las “Segundas Jornadas Estudiantiles UFRO: Derecho y Actualidad” nacen para ser un espacio entre estudiantes de pregrado interesados en el área de investigación. El objetivo principal es incentivar el conocimiento y el interés en las diversas áreas de Derecho más allá de lo que ofrece la enseñanza en el aula. Así, se quiere poner el foco en el autoaprendizaje y la investigación autónoma de temas relevantes e innovadores. Creemos que un espacio así para estudiantes de pregrado es fundamental y necesario en nuestra comunidad universitaria, y que seguirá dando grandes frutos.

Estas Jornadas constan de 2 etapas: la primera consistirá en la recepción y selección de los resúmenes de las ponencias enviadas por los estudiantes, que serán estudiados por el Comité Académico. La segunda etapa consistirá en la exposición de las ponencias seleccionadas.

EQUIPO DE TRABAJO

Estas jornadas surgen como una iniciativa de Katalina García Ruiz y Diego Nichi Burgos, ambos estudiantes de la carrera de Derecho UFRO, quinto y cuarto año respectivamente. Asimismo, ambos conforman el Comité Organizador de las Jornadas, impulsados por sus ganas de crear un espacio óptimo en pregrado para el desarrollo de habilidades como análisis, argumentación, redacción y oralidad, asegurando así la inserción temprana de los y las estudiantes al ámbito de la investigación.

El equipo de trabajo también estará compuesto por una Coordinadora de Difusión y Contenido, Paula Arismendi, y una Coordinadora de logística, Rocio Leal, ambas estudiantes de quinto año de derecho de la misma casa de estudios.

Además, colaboran en el desarrollo de este evento alumnos colaboradores de Derecho de la Universidad de La Frontera

PÚBLICO OBJETIVO

Están invitados a participar en estas “Segundas Jornadas de Investigación Estudiantil UFRO: Perspectiva Internacional del Derecho” **todos los estudiantes de pregrado y egresados de derecho de cualquier universidad nacional e internacional**¹.

Los trabajos podrán ser escritos por un máximo de dos autores, y cada autor/a podrá presentar hasta 2 trabajos.

La participación en estas Jornadas es de carácter gratuito.

CONTENIDO PONENCIAS

Las ponencias podrán referirse a cualquier área del derecho (civil, constitucional, penal, etc.).

Requisitos de fondo

- Deben ser originales, cualquier resumen de ponencia que presente plagio, que fuera enviada o publicada a otra convocatoria, será descartada de plano por el Comité Académico.
- Las ponencias que se envíen deben contener un abstract/resumen, palabras claves, y referencia bibliográfica. El abstract/resumen debe contener el objetivo principal o la hipótesis de lo que se expondrá, la conclusión a la que se ha llegado y una breve explicación de porqué el tema elegido es original y actual.
- El primer llamado a pie de página debe contener el nombre del autor, indicando la institución a la que pertenece, el año que cursa actualmente la carrera de derecho, su correo electrónico, y algún cargo distintivo si tuviere.

Requisitos de forma

- Las ponencias deben adaptarse al formato creado especialmente para estas, que deberá ser solicitado al correo jornadasinvestigacion@ufrontera.cl, y estará también disponible en la página web de las jornadas.
- El envío de la ponencia, deberá realizarse en hoja tamaño carta (28x21.5 cm) y letra Times New Roman, o su equivalente en otros software; tamaño 12 para el texto y 10 para notas al pie de página. El resumen de la ponencia deberá tener una extensión mínima de 800 palabras, y una extensión máxima de 1200 palabras, incluyendo bibliografía, notas al pie, títulos, etc. Las páginas deberán estar numeradas y su texto justificado.
- Deberán ser enviadas al correo jornadasinvestigacion@ufrontera.cl en formato Word (.docx) con el asunto “Ponencia Jornadas Estudiantil UFRO”, incluyendo el contenido

¹ Para los estudiantes que sean de universidades extranjeras las bases de las jornadas se encontrarán disponibles en idioma inglés en el sitio web oficial de las jornadas.

definitivo de ésta, con plazo fatal el día 13 de mayo de 2022 a las 23.59 (Zona Horaria Santiago GMT-3). Los trabajos enviados después de la fecha límite no serán considerados.

PROCESO DE RECEPCIÓN DE PONENCIAS

El proceso de recepción y revisión de ponencias consta de dos etapas:

1. **Primera etapa:** Desde el día lunes 16 de mayo de 2022 al miércoles 18 de mayo de 2022, los miembros del Comité Organizador realizarán una primera corrección exclusivamente de forma, para asegurar que todos los trabajos se adapten a los estándares de forma exigidos para el evento. De no cumplirse, el Comité Organizador devolverá las ponencias a sus autores con la retroalimentación correspondiente. Los autores que reciban retroalimentación por parte del Comité, tendrán plazo hasta el 23 de mayo de 2022 para re enviarlas corregidas al correo oficial de las Jornadas.
2. **Segunda etapa:** Las ponencias que pasen la primera etapa, y aquellas que hayan sido re enviadas dentro de plazo en forma correcta, serán sometidas a arbitraje por parte de los académicos que componen el Comité Académico de las Jornadas, quienes realizarán un análisis de fondo y dirimirán la aceptación o rechazo de la ponencia. El lunes 06 de junio de 2022 se notificará a los participantes el resultado de su postulación a las Jornadas.

COMITÉ ACADÉMICO

El Comité Académico estará a cargo de aceptar o rechazar las ponencias enviadas. Está conformado por destacados docentes con experiencia en investigación, de universidades de más de 7 países.

El/la académico/a que revise una ponencia, podrá aceptarla realizando observaciones y/o sugerencias. En ese caso, el/la autor/a de la ponencia deberá insertar los cambios en su trabajo y enviar la versión oficial a más tardar el día viernes 10 de junio de 2022.

EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS JORNADAS

Las ponencias aceptadas se dividirán de acuerdo a la rama del derecho que pertenezcan, así las Jornadas estarán divididas en bloques donde cada ponencia tendrá 20 minutos máximo para ser presentada.

El evento se realizará en formato híbrido, permitiendo que los autores que puedan llegar por sus medios hasta las dependencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad de La Frontera, presenten presencialmente sus trabajos en salas habilitadas al

efecto. Para quienes no sea posible, podrán presentar a través de la plataforma ZOOM, siendo proyectado en la sala respectiva de la Universidad, donde luego de la presentación de su ponencia, podrán interactuar con el público recibiendo y contestando preguntas.

En cuanto al público, se permitirán asistentes tanto de forma presencial como virtual (la entrada para el público también es de carácter gratuito).

Al comienzo de la Jornada, a modo de apertura, se invitará a destacados académicos a exponer sobre temas relacionados a la investigación académica.

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS PONENCIAS

Una vez finalizadas las jornadas, se emitirá un certificado de participación a los estudiantes que presenten sus ponencias, en agradecimiento por colaborar con esta iniciativa.

Los resúmenes enviados serán publicados en el “Repositorio”, que estará disponible en la página web oficial de las Jornadas. Esto permitirá a los ponentes poder acceder de forma futura a sus ponencias, o cualquiera del público que lo requiera.

Los autores de las ponencias que sean aceptadas por el Comité Académico, y por ende presentadas en el evento de las Jornadas, tendrán la posibilidad de someter sus trabajos a arbitraje para ser publicados en la Revista “En Las Fronteras del Derecho”, del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Frontera.

Al realizar el envío de una ponencia, los autores otorgan autorización para que su ponencia sea publicada en el repositorio mencionado, con sus debidas identificaciones. Además, autorizan la publicación grabada de la ponencia en los sitios oficiales de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Frontera.

Por otro lado, a los estudiantes pertenecientes a la Universidad de La Frontera, se les otorgará 10 horas extracurriculares por su participación.

DUDAS Y OTROS

En caso de dudas, quienes deseen pueden contactarse al correo oficial de las Jornadas: jornadasinvestigacion@ufrontera.cl

También, se les invita a visitar nuestra página web: <https://jornadasestudiantilesfcje.ufro.cl/>

CRONOGRAMA

Recepción de ponencias: martes 01 de marzo hasta viernes 06 de mayo 2022

Periodo revisión del Comité Organizador: lunes 09 de mayo a miércoles 11 de mayo 2022



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES

FCJE
UFRO
Derecho

Recepción de ponencias corregidas: Hasta 16 de junio de 2022

Notificación de aceptación: lunes 30 de mayo 2022

Recepción de ponencias corregidas (requisitos de fondo): hasta el viernes 06 de junio 2022

Presentación de las ponencias: viernes 17 de junio

*Estas fechas son tentativas y están sujetas a cambios.